

Guayaquil, 21 de enero de 2002.

Señor
RUBEN DARIO MADRID CARPIO
Ciudad.

Ref. 38.877-14-98
Recd. 68.903-14-99

81335

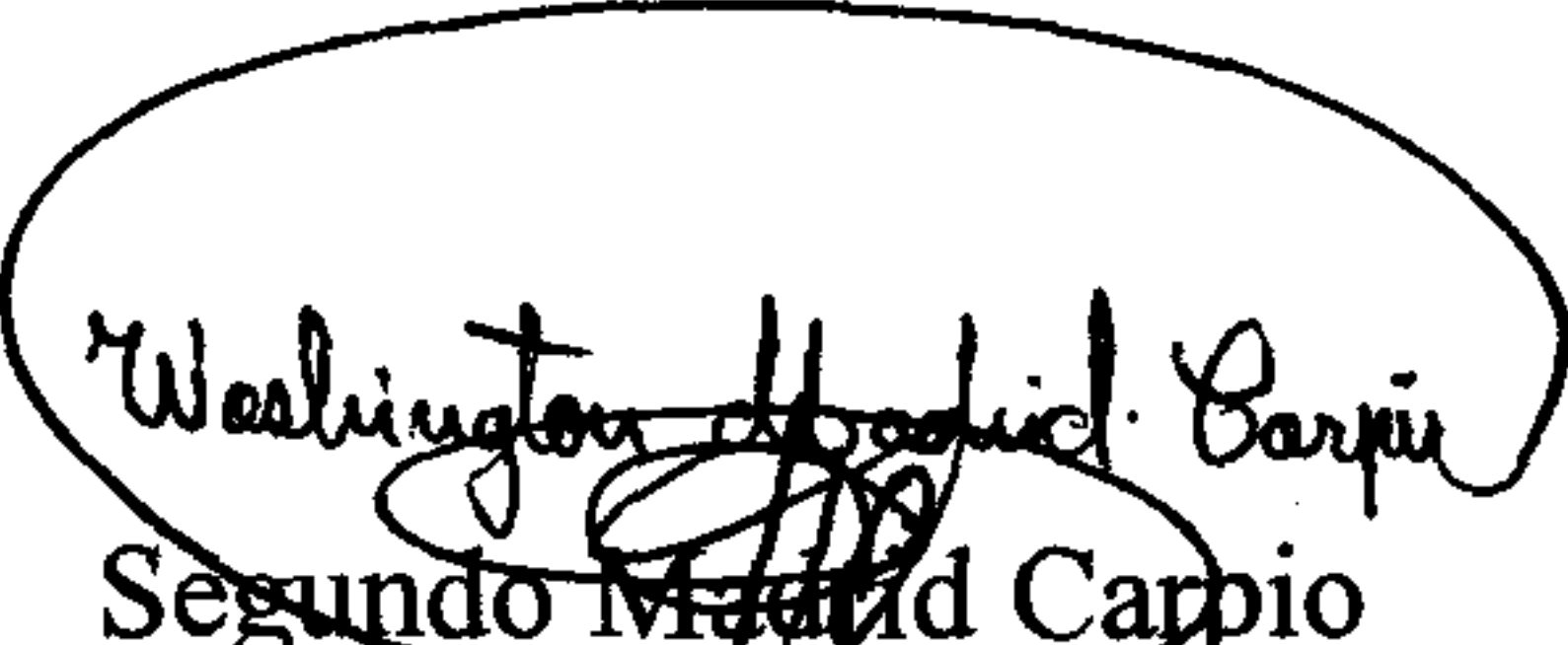
Cúpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía **HEMISPHERES TRAVEL S.A. (HETRAVSA)** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

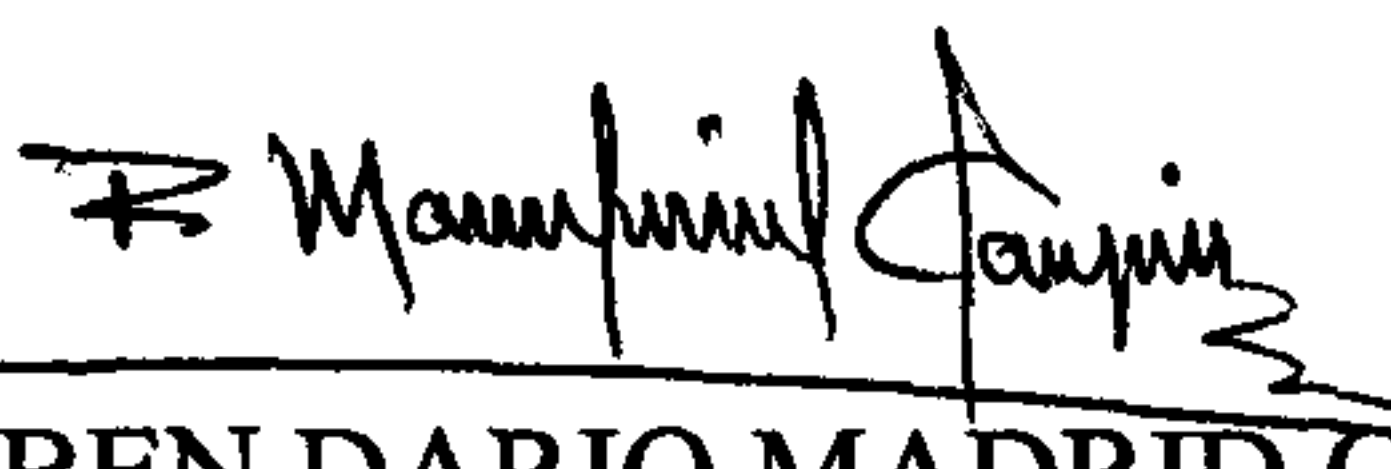
El estatuto social de la compañía consta de la escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Abogado Marcos Díaz Casquete el 4 de mayo de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de mayo de 1998

Usted reemplaza al señor Francisco de Paula Aviles Romero, quien inscribió su nombramiento el 28 de diciembre de 1999.

Atentamente,


Segundo Madrid Carpio
Secretario ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **HEMISPHERES TRAVEL S.A. (HETRAVSA)** para el cual he sido elegido. Guayaquil, 21 de enero de 2002.-


RUBEN DARIO MADRID CARPIO
GERENTE GENERAL

Ruben Dario Madrid Carpio
Ecuatoriano
0501632707

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.-En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de HEMISPHERES TRAVEL S.A. (HETRAVSA), a favor de RUBEN DARIO MADRID CARPIO, de fojas 10.324 a 10.326, Registro Mercantil Número 1.934, Repertorio número 2.999.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
2.-Certifico: que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento a foja 68.903 del Registro Mercantil de 1.999, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y ocho de Enero del dos mil dos.-


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

TRAMITE No.59084
LEGAL: EDGAR LUPERA
COMPUTO:A. CORONEL
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION:MCdR.
RAZON.MCdR.
REVISADO POR: 

